

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23458 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Rodonyà (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 2022-10916, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de auxiliar administrativo/va, perteneciente a la escala de Administración general, subescala auxiliar y clase auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8815, de 19 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Rodonyà, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Enric Ferré Ginovart.